



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

José Manuel Mejía

Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Yamileth Atencio Cedeño

Fiscal General de Cuentas *ad hoc*

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 03
AL 31 DE MARZO DE 2026



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	18
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	28
E.1. OBJETIVO GENERAL	28
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	28
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	28
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	28
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	29
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	31
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G. NOTA INFORMATIVA	38
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	39
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	43
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	44
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	64
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	70
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	72
G.7. ACTIVO FIJO	74
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	76



G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	77
	CAJA MENUDA SAF	77
	CAJA MENUDA DS	78
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	79
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	80
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE DE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)	81
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	83
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	83
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS - SUELDOS PAGADOS	85
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	86
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2026	89
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	91



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

Yamileth Atencio Cedeño
Fiscal General de Cuentas *ad hoc*



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores



A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período

determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena

anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General

de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría

General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

PILAR ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL

Uno de los pilares estratégicos prioritarios de la Fiscalía General de Cuentas, es el Fortalecimiento de la Investigación Patrimonial, orientado a robustecer los procesos técnicos, analíticos y operativos que permiten determinar, con rigor jurídico y probatorio, posibles afectaciones al patrimonio del Estado y establecer responsabilidades a los agentes de manejo y servidores públicos. Este enfoque forma parte de la misión institucional de proteger los bienes y recursos del Estado mediante investigaciones eficientes, oportunas y alineadas con las mejores prácticas de gestión pública.

En los últimos meses, la institución ha intensificado sus esfuerzos investigativos, reflejados en la emisión de vistas fiscales por posibles lesiones patrimoniales en diversos casos, en los cuales se investigan hechos susceptibles de generar afectación al erario e involucrando a personas naturales y jurídicas.

Como parte de la formación y profesionalización del personal que participa en las investigaciones patrimoniales, se han mantenido espacios técnicos de intercambio y fortalecimiento con aliados estratégicos que mejoran la calidad de las investigaciones y promueven metodologías analíticas especializadas.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con la consolidación de capacidades técnicas y operativas, garantizando una investigación patrimonial sólida, funcional y alineada con la protección del patrimonio del Estado y la rendición de cuentas a la ciudadanía.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

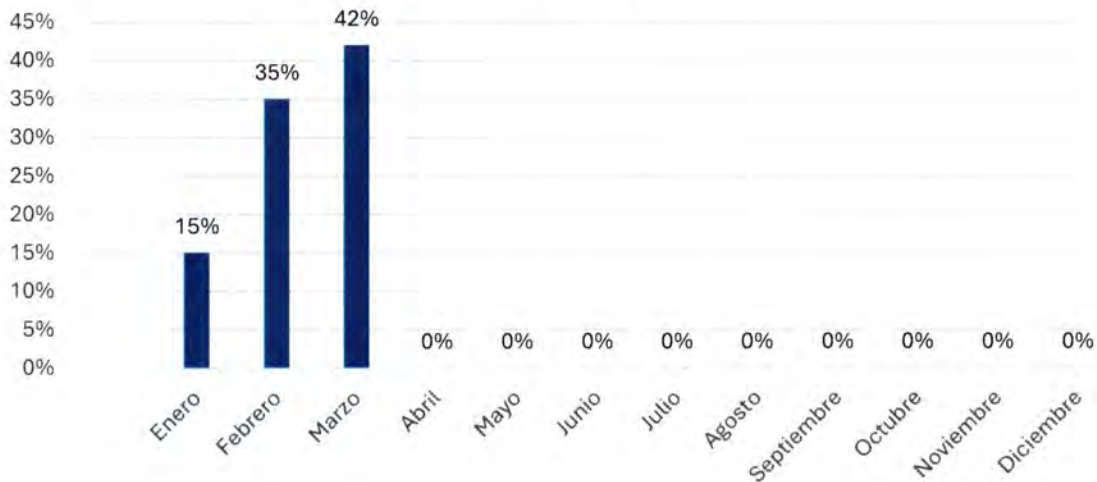


C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al cierre del mes de marzo, el Plan Operativo Anual (POA) 2026 registró un avance del 42 %, lo que evidencia el progreso en la ejecución de las actividades programadas para el período. Este nivel de cumplimiento refleja el desarrollo de las acciones estratégicas en curso, en concordancia con los objetivos institucionales y los compromisos orientados al fortalecimiento de la gestión.

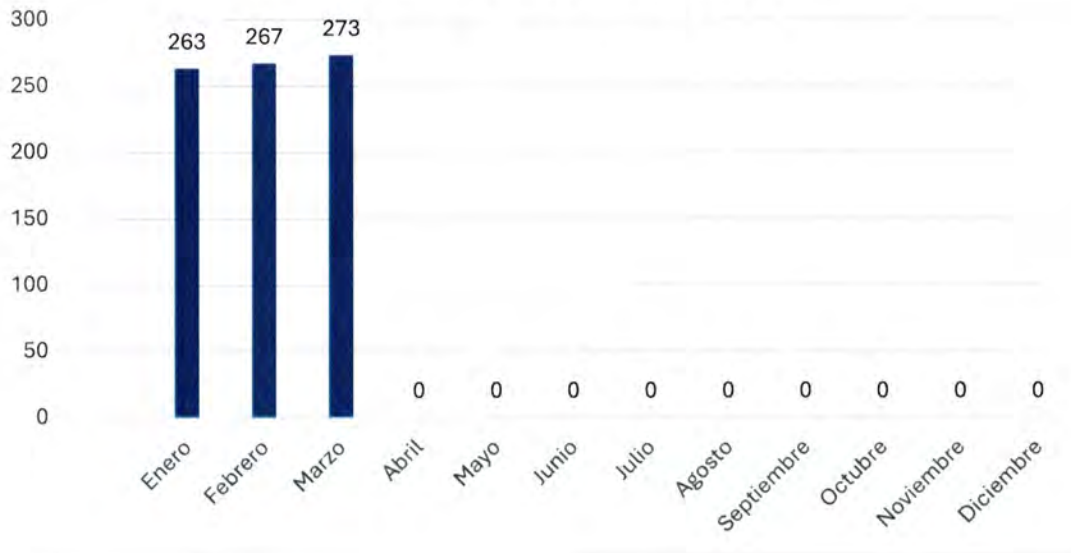
El seguimiento del Plan Operativo Anual correspondiente al mes de marzo de 2026 se llevó a cabo a través de mesas de trabajo con las unidades gestoras, en las cuales se identificaron un total de doscientas setenta y tres (273) actividades. De estas, treinta y cinco (35) fueron concluidas, setenta y seis (76) se encuentran en proceso de ejecución y ciento sesenta y dos (162) aún no han iniciado, sin registrarse actividades anuladas. Este comportamiento se traduce en un avance general del 42 % del POA. Asimismo, la participación de veintiuna (21) unidades administrativas aportó un total de doscientas setenta y tres (273) actividades presupuestarias, sin actividades no presupuestarias registradas.

GRÁFICO N°1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



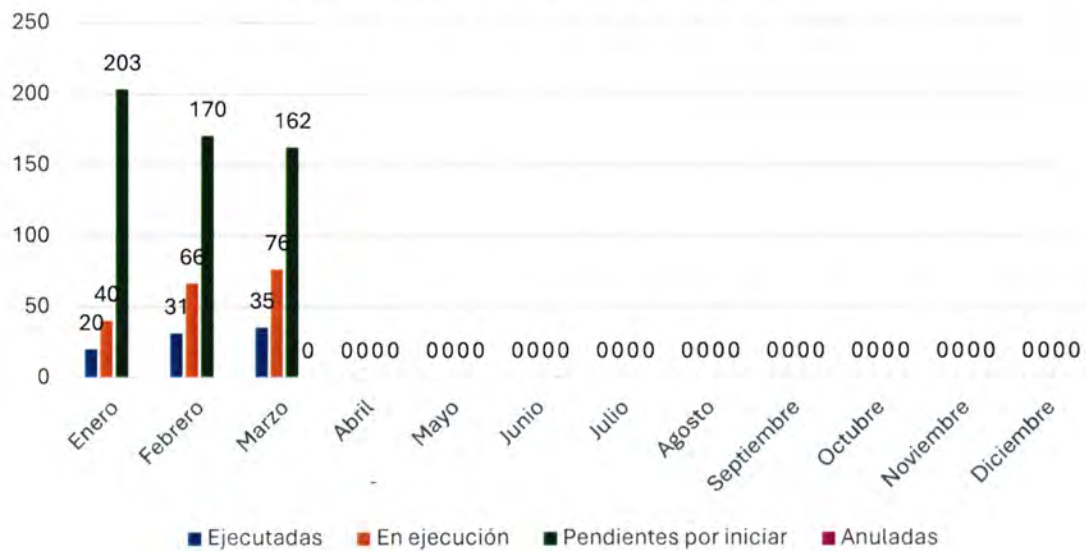
Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación

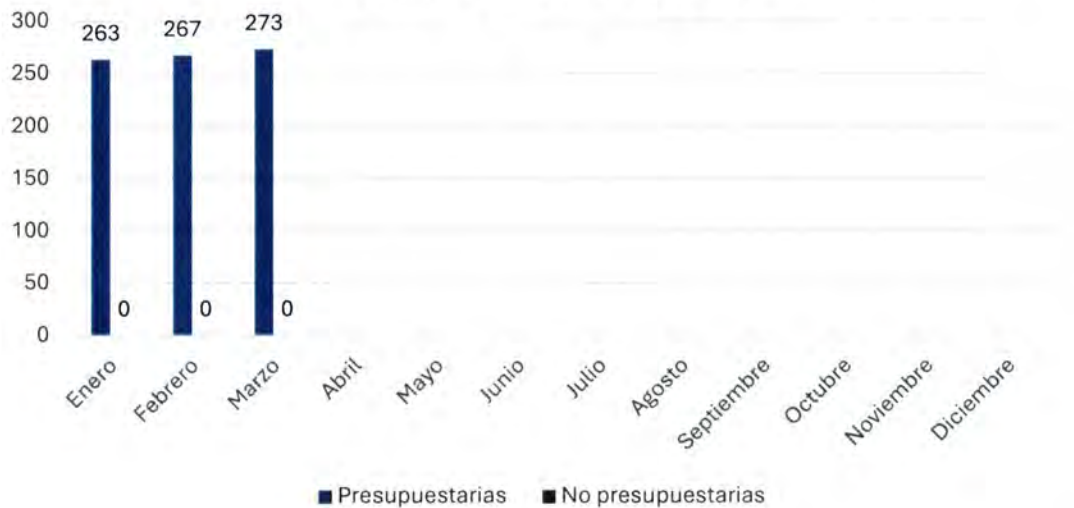
GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación

ce

GRÁFICO N.º 4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación

En el período evaluado se evidencia un cumplimiento sostenido de los lineamientos de planificación estratégica y de los objetivos institucionales, lo cual da cuenta de una gestión orientada a resultados y de avances sustantivos en el logro de las metas programadas. El Plan Operativo Anual ha sido objeto de seguimiento y evaluación permanente.

Dichas acciones se han desarrollado bajo criterios de eficiencia, eficacia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, lo cual se refleja en la calidad del gasto institucional. Los resultados alcanzados corresponden al proceso sistemático de monitoreo, evaluación y control efectuado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, permitiendo asegurar la articulación entre la planificación operativa y la ejecución presupuestaria.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

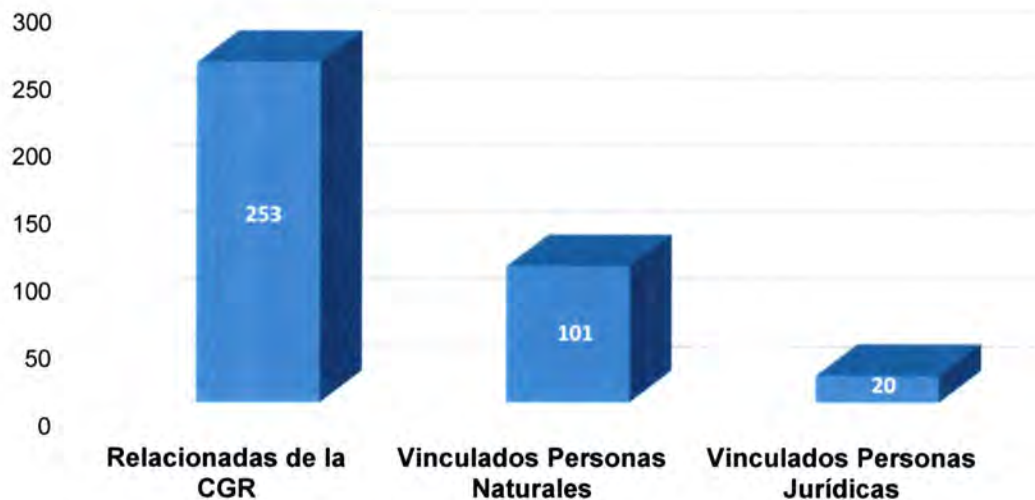
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de marzo del 2026:

**CUADRO N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y
PERSONAS VINCULADAS
MARZO 2026**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
TOTALES	112	90,728,407.42	253	101	20	121
Primer Ingreso	30	29,674,146.13	78	-	-	-
Investigación	71	38,395,535.50	155	82	18	100
Reingresos	11	22,658,725.79	20	19	2	21

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)
MARZO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las ciento doce (112) investigaciones que se mantuvieron durante el mes de marzo de 2026, de estas investigaciones se encuentran vinculadas un total de ciento veintiún (121) personas, de las cuales ciento uno (101) son personas naturales y veinte (20) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **noventa millones setecientos veintiocho mil cuatrocientos siete balboas con cuarenta y dos centésimos (B/.90,728,407.42)**.

**CUADRO N.º 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
MARZO 2026**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Marzo	65

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

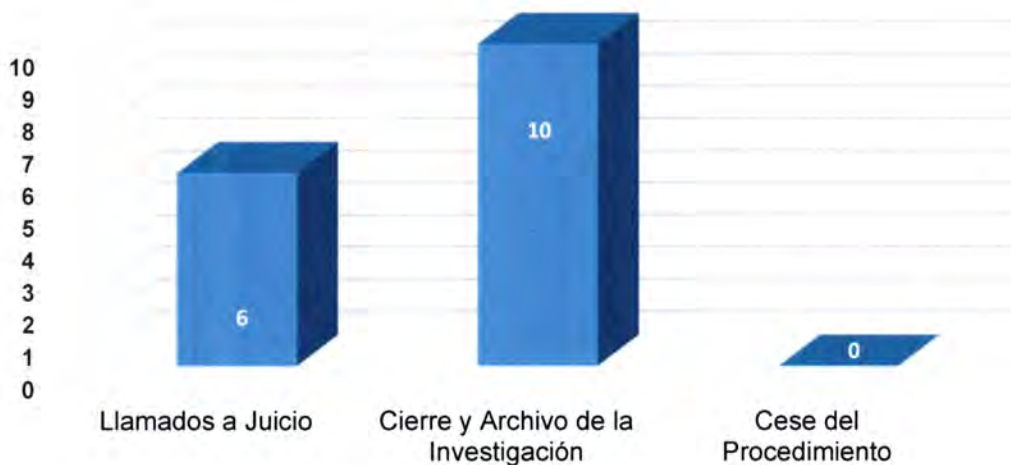
El cuadro 2 detalla información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de marzo del 2026.

**CUADRO N.º 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES REMITIDAS
MARZO 2026**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
10	229,795.85	6	10	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º 2 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES EMITIDAS
MARZO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de marzo de 2026, la Fiscalía General de Cuentas remitieron diez (10) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a seis (6) vinculados, cinco (5) personas naturales y una (1) persona jurídica; además, se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación a diez (10) personas, siete (7) personas naturales y tres (3) personas jurídicas. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **doscientos veintinueve mil setecientos noventa y cinco balboas con ochenta y cinco centésimos (B/.229,795.85)**.

**CUADRO N.º 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS
MARZO 2026**

Total de Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
10	8	2	-	-	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
MARZO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 3, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas diez (10) Vistas Fiscales Patrimoniales, de las cuales ocho (8) fueron de Investigación y dos (2) de Ampliación.

**CUADRO N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS
MARZO 2026**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
6	8	-	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º4 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO
MARZO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.



En mes de marzo de 2026, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes seis (6) Informe de Auditores Forenses.

En proyecto se mantienen ocho (8) Informes de Auditoría Forense, que sirven como apoyo para la elaboración de las Vistas Fiscales Patrimoniales.

CUADRO N° 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES MARZO 2026

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
17	2	8,365,163.48

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de marzo de 2026, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de diecisiete (17) Solicitudes de Medidas Cautelares y dos (2) Solicitudes de Adición de Medidas Cautelares por un monto de **ocho millones trescientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y tres balboas con cuarenta y ocho centésimos (B/8,365,163.48)**.

CUADRO N° 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA MARZO 2026

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
4	10,213,336.29

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de marzo de 2026, se

ce

presentaron cuatro (4) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

**CUADRO N° 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO
MARZO 2026**

Acuerdos de Pagos suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)
2	4,877.11

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el mes de marzo del 2026 se suscribieron dos (2) Acuerdos de Pagos por un monto de **cuatro mil ochocientos setenta y siete balboas con once centésimos (B/. 4,877.11)**.

**CUADRO N° 9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
MARZO 2026**

Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	13
Recursos de Reconsideración	-

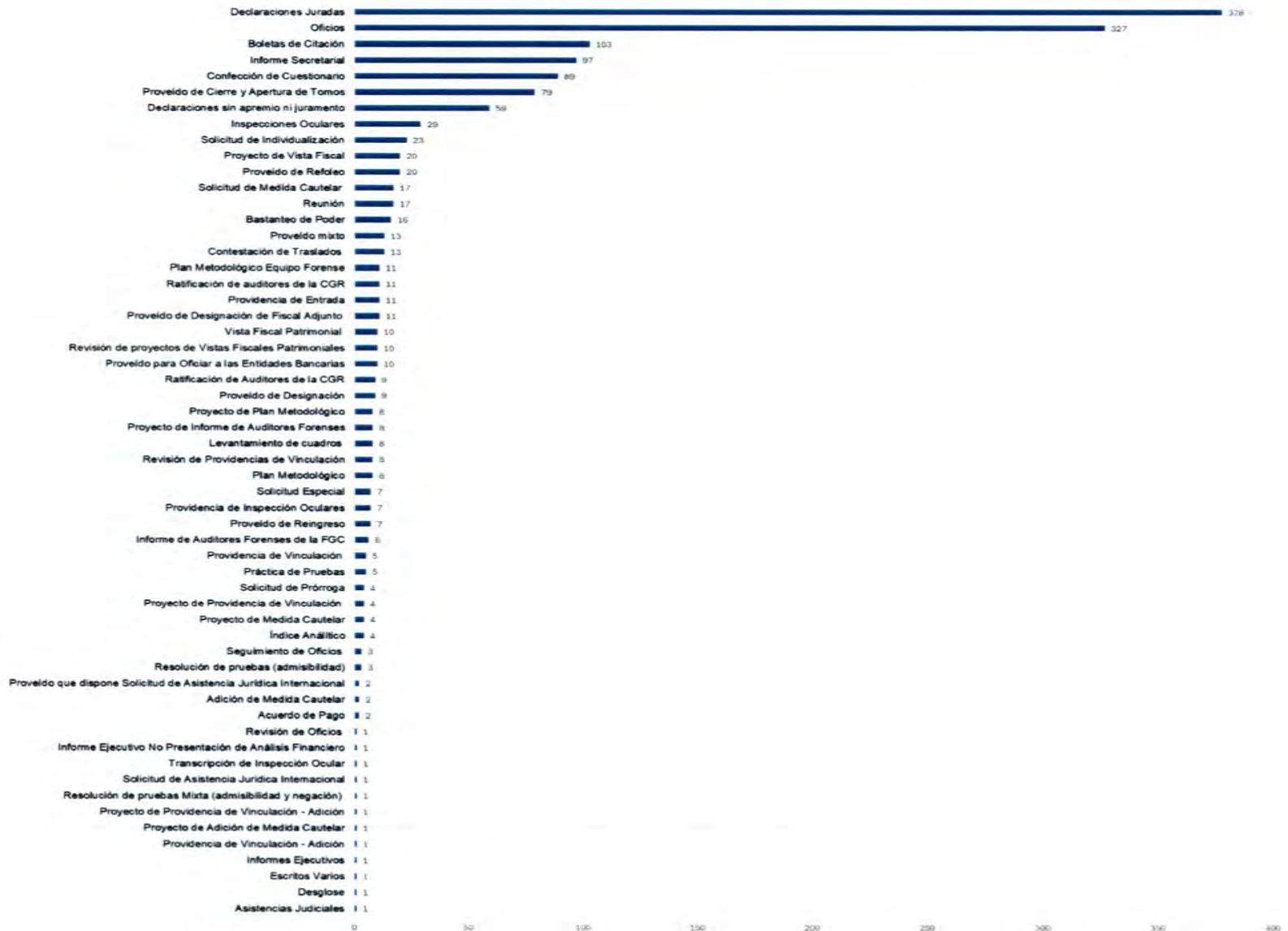
Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de marzo de 2026, se contestaron un total de trece (13) Traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.



GRÁFICA N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS
MARZO 2026





En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º5, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas, durante el mes de marzo de 2026 se efectuaron un total de mil quinientas y nueve (1,509) acciones, de las cuales ochenta y siete (87) contaron con la participación de Auditores Forenses y Analistas Financieros, en elementos tales como: Informes de Auditores Forenses, Inspecciones Oculares, Confección de Cuestionarios, Declaraciones Juradas, Declaraciones Sin Apremio Ni Juramento, Levantamiento de Cuadros, Ratificación de Auditores de la CGR, Reuniones, Seguimiento y Revisión de Oficios.



Roy C. Mitre B.

Roy C. Mitre B.

**Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial**



César Castillo

César Castillo

**Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto**



E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender de manera eficiente las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto institucional, en estricto cumplimiento de las normativas emitidas por la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

El presupuesto comprende la programación, control y evaluación de los recursos destinados al funcionamiento y a las inversiones de la institución, con el fin de atender las necesidades operativas y administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información correspondiente a la ejecución presupuestaria de gastos se elaboró conforme a las fases de compromiso, devengado y pago, considerando todos los bienes y servicios efectivamente recibidos al 31 de marzo de 2026.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones presupuestarias conforme a lo establecido en el Título VIII de la Ley N°494 del 29 de octubre de 2025, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO


FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
MARZO, 2026

Grupo / Proyecto	Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
		Presupuesto				Saldo por ejecutar
		Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL		5,803,442	65,564	240,974	1,020,360	4,476,544
0- FUNCIONAMIENTO		5,499,960	47,382	240,974	1,020,360	4,191,244
0	SERVICIOS PERSONALES	4,695,582	0	216,062	917,881	3,561,639
1	SERVICIOS NO PERSONALES	552,182	27,279	23,997	87,218	413,688
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	187,896	20,103	915	14,270	152,608
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64,300	0	0	991	63,309
1- INVERSIÓN		303,482	18,182	0	0	285,300
10471	FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	295,373	18,182	0	0	277,191
	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	15,000	1,306	0	0	13,694
	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	261,373	16,876	0	0	244,497
	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	0	0	0	19,000
10472	EQUIPAMIENTO	8,109	0	0	0	8,109
	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	0	0	0	8,109


Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:


Gabriel Arcia
Céd. 8-897-1363
Analista de Presupuesto

VºBº:


Maria del Carmen Sánchez
Céd. 4-148-907
Jefe de Departamento de Presupuesto



COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 31 de marzo de 2026. Estos indicadores permiten obtener una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- Presupuesto modificado al 31 de marzo, es de cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442) de los cuales cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta balboas (B/.5,499,960) corresponden a gastos de funcionamiento y trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas (B/.303,482) a proyectos de inversión.
- Se registran compromisos totales por sesenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro balboas (B/. 65,564).
- El monto del devengado asciende a doscientos cuarenta mil novecientos setenta y cuatro balboas (B/.240,974).
- Los pagos realizados alcanzan un millón veinte mil trescientos sesenta balboas (B/.1,020,360) lo que representa que el 77% de los compromisos adquiridos al mes de marzo han sido cancelados.

El comportamiento observado obedece principalmente a que, durante el primer trimestre del año, los procesos administrativos, contractuales y de programación del gasto se encuentran en fase de tramitación y formalización de compromisos.



F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MARZO 2026

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,803,442	1,326,898	4,476,544	23
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,499,960	1,308,716	4,191,244	23
0 SERVICIOS PERSONALES	4,695,582	1,133,943	3,561,639	20
1 SERVICIOS NO PERSONALES	552,182	138,494	413,688	2
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	187,896	35,288	152,608	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64,300	991	63,309	0
GASTOS INVERSIONES	303,482	18,182	285,300	0

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

Gabriel Arcia
Céd. 8-897-1363
Analista de Presupuesto

VºBº:

María del Carmen Sánchez
Céd. 4-148-907
Jefe de Departamento de Presupuesto

COMENTARIOS:

- El cuadro F-2 presenta la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 31 de marzo de 2026.
- El presupuesto modificado asciende a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos



cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442), registrando una ejecución acumulada del 23%, equivalente a compromisos totales por un millón trescientos veintiséis mil ochocientos ochenta y ocho balboas (B/.1,326,898).

- El saldo pendiente por ejecutar desciende a cuatro millones cuatrocientos setenta y seis quinientos cuarenta y cuatro balboas (B/.4,476,544), equivalente al 77% del presupuesto total.

El nivel de ejecución registrado al cierre del mes de marzo responde a la etapa inicial del ejercicio fiscal, período caracterizado por la programación operativa, tramitación y formalización de los compromisos presupuestarios correspondientes.



F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: MARZO 2026							
Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		047 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	5,803,442	65,564	240,974	1,020,360	4,476,544
1		INVERSIÓN	303,482	18,182	-	-	285,300
0		FUNCIONAMIENTO	5,499,960	47,382	240,974	1,020,360	4,191,244
* 0		SERVICIOS PERSONALES	4,695,582	-	216,062	917,881	3,561,639
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,588,142	-	139,711	698,474	2,749,957
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300	-	-	-	27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	108,000	-	4,250	21,250	82,500
	050	XIII MES	302,798	-	614	93,139	209,045
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	525,221	-	38,065	86,319	400,837
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539	-	4,174	8,383	41,981
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539	-	4,302	8,638	41,599
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908	-	824	1,677	8,407
	091	SUELDOS	20,510	-	20,507	-	3
	096	XIII MES	200	-	200	-	-
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,425	-	3,415	-	10
* 1		SERVICIOS NO PERSONALES	552,182	27,279	23,997	87,218	413,688
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	201,200	4,061	-	14,777	182,363
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	18,000	1,073	-	2,146	14,781
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	136	-	-	9,364
	109	OTROS ALQUILERES	23	-	-	-	23
	111	AGUA	2,700	-	-	25	2,675
	112	ASEO	1,988	-	-	394	1,594
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	38,384	-	-	9,374	29,010
	115	TELECOMUNICACIONES	2,698	-	-	103	2,595
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,000	6,158	-	916	24,927
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	5,992	-	1,198	810
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	6,681	271	-	259	6,151
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,000	-	-	-	1,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	4,294	-	-	-	4,294
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	60,500	-	-	47,169	13,331
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	6,000	-	-	-	6,000
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	7,000	-	-	-	7,000
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	11,500	-	-	1,871	9,629
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	4,000	-	-	-	4,000



Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	500	-	-	-	500
	154	TRANSPORTE DE BIENES	4,000	-	-	108	3,892
	161	ALMACENAJE	-	-	-	-	-
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	4,350	-	-	-	4,350
	163	GASTOS JUDICIALES	3,000	-	-	-	3,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	43,070	-	23,997	-	19,073
	165	SERVICIOS COMERCIALES	28,135	2,053	-	-	26,082
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13,400	2,916	-	992	9,492
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	31,470	4,620	-	2,704	24,146
	183	MANT. Y REP. DE MOBILIARIO	1,200	-	-	-	1,200
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,400	-	-	-	2,400
	192	SERVICIOS BÁSICOS	4,680	-	-	4,679	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	421	-	-	421	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	65	-	-	60	5
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	23	-	-	22	1
* 2		MATERIALES Y SUMINISTROS	187,896	20,103	915	14,270	152,608
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	13,900	-	-	1,978	11,922
	203	BEBIDAS	5,100	-	-	302	4,798
	211	ACABADO TEXTIL	1,501	-	-	-	1,501
	212	CALZADOS	3,649	-	-	-	3,649
	213	HILADOS Y TELAS	1,000	-	-	-	1,000
	214	PRENDAS DE VESTIR	9,100	-	-	29	9,071
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500	-	-	-	500
	221	DIESEL	12,500	7,656	-	2,844	2,000
	222	GAS	500	-	-	-	500
	223	GASOLINA	10,972	8,796	-	1,751	425
	224	LUBRICANTES	2,000	-	-	162	1,838
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000	-	-	-	1,000
	231	IMPRESO	4,000	-	-	469	3,531
	232	PAPELERÍA	12,000	-	-	-	12,000
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	6,957	-	-	67	6,890
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	3,900	1,772	-	-	2,128
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	2,500	-	-	-	2,500
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200	-	-	132	1,068
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,400	1,061	-	38	3,301



Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	252	CEMENTO	1,000	-	-	-	1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000	-	-	-	1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500	-	-	-	500
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	3,500	-	-	-	3,500
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500	-	-	-	3,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000	-	-	-	1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5,000	-	-	-	5,000
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	5,000	-	-	-	5,000
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	5,350	-	-	-	5,350
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	2,000	-	-	-	2,000
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,150	-	-	-	5,150
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	5,000	-	-	1	4,999
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,500	-	-	26	3,474
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1,500	-	-	-	1,500
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	5,000	301	-	7	4,692
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	500	-	-	-	500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,700	-	915	2,284	12,500
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,000	-	-	-	1,000
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	3,000	-	-	5	2,995
	280	REPUESTOS	20,300	518	-	1,466	18,316
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	189	-	-	180	9
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,939	-	-	1,938	1
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	589	-	-	589	1
* 6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64,300	-	-	991	63,309
	613	INDEMNIZACIONES ESPECIALES	27,000	-	-	-	27,000
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	37,300	-	-	991	36,309
1		INVERSIÓN	303,482	18,182	-	-	285,300
10471		FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	295,373	18,182	-	-	277,191
104710105		PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	15,000	1,306	-	-	13,694
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	5,000	-	-	-	5,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,500	1,306	-	-	1,194
	181	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	5,000	-	-	-	5,000
	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	2,500	-	-	-	2,500



104710106	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	261,373	16,876	-	-	244,497
165	SERVICIOS COMERCIALES	152,200	16,876	-	-	135,324
185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	5,000	-	-	-	5,000
197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	44,062	-	-	-	44,062
301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	20,000	-	-	-	20,000
380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	40,111	-	-	-	40,111
104710214	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	-	-	-	19,000
120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	3,000	-	-	-	3,000
131	ANUNCIOS Y AVISOS	3,000	-	-	-	3,000
132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	3,000	-	-	-	3,000
624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	10,000	-	-	-	10,000
10472	EQUIPAMIENTO	8,109	-	-	-	8,109
104720105	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	-	-	-	8,109
3	350 MOBILIARIO	5,000	-	-	-	5,000
3	370 MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	3,109	-	-	-	3,109

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:

Gabriel Arcia
Céd. 8-897-1363
Analista de Presupuesto

V°B°:

Maria Del Carmen Sánchez
Céd. 4-148-907
Jefe de Departamento de Presupuesto

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado detalla la asignación presupuestaria modificada acumulada al 31 de marzo de 2026, lo que permite visualizar y evaluar la distribución de los recursos institucionales, así como, su registro, seguimiento y control. La ejecución presupuestaria se elabora sobre la base de las fases de compromiso, devengado y pagado, conforme al grupo y objeto de gasto. En contexto, los saldos disponibles constituyen un indicador de cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en los programas presupuestarios.



En ese sentido, el presupuesto modificado de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas asciende a cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta balboas (5,499,960), distribuido de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y dos balboas (B/.4,695,582).
2. Servicios no personales: quinientos cincuenta y dos mil ciento ochenta y dos balboas (B/.552,182).
3. Materiales y suministros: ciento ochenta y siete mil ochocientos noventa y seis balboas (B/.187,896).
4. Transferencias corrientes: sesenta y cuatro mil trescientos balboas (64,300).

En cuanto al programa de inversiones para la vigencia 2026, la institución cuenta con una asignación total de trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas, (B/.303,482), destinada a financiar los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados: quince mil balboas (B/.15,000).
2. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC: doscientos sesenta y un mil trescientos setenta y tres balboas (B/.261,373).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC: diecinueve mil balboas (B/.19,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC: ocho mil ciento nueve balboas (B/.8,109).

En este apartado, se puede determinar que el 95% del presupuesto institucional está asignado a gastos de funcionamiento y un 5% a gastos de inversión.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 13 de abril de 2026

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de marzo de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de marzo de 2026, relacionada con los siguientes informes:

- G.1. Consumo de Combustible
- G.2. Estado de Situación Financiera
- G.3. Estado de Flujos de Efectivo
- G.4. Conciliación Bancaria
- G.5. Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6. Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- G.7. Activo Fijo
- G.8. Estado de los Fondos (Fondo General CUT)
- G.9. Estado de la Caja Menuda
- H.1. Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017
- I.1. Estado de los Bienes Patrimoniales Adquiridos por Unidad Administrativa

De usted,

Secretaria de Administración y
Finanzas

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad



G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible al mes de marzo de 2026 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N°1 y la gráfica N°1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 3,788.742 litros, por el monto de tres mil noventa y cinco balboas con 31/100 (B/.3,095.31). De este total, el 43% corresponde a la gasolina de 95 octanos y el 57% a diésel sin azufre.

- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 1,614.303 litros, por el monto de mil doscientos sesenta y siete balboas con 93/100 (1,267.93).
- El consumo de diésel máxima plus fue de 2,174.439 litros, por el monto de mil ochocientos veintisiete balboas con 38/100 (1,827.38).

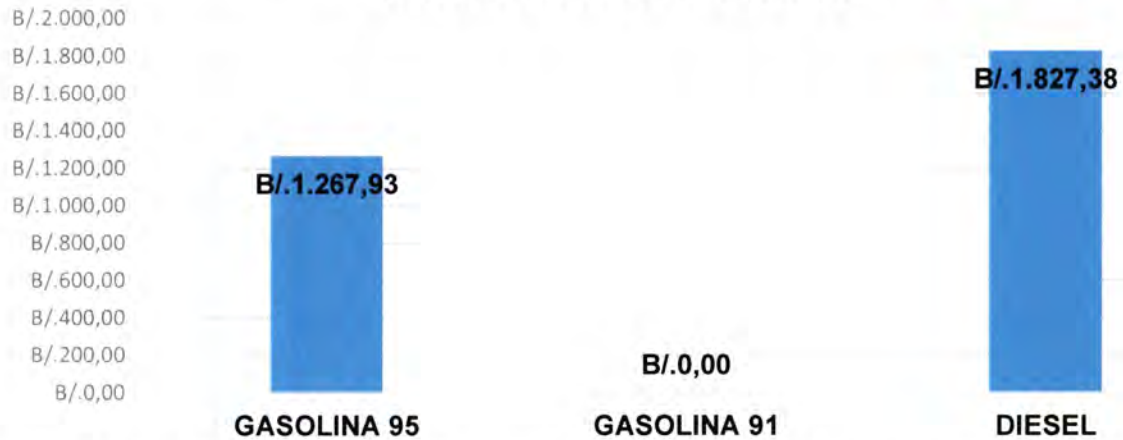
**CUADRO N°1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR
MARZO - 2026**

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
GASOLINA 95	1,614.303	43%	1,267.93	41%
GASOLINA 91	0.000	0%	0.00	0%
DIESEL	2,174.439	57%	1,827.38	59%
TOTAL	3,788.742	100%	3,095.31	100%

Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.



GRAFICA N° 1
CONSUMO DE COMBUSTIBLE MENSUAL - MARZO 2026
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

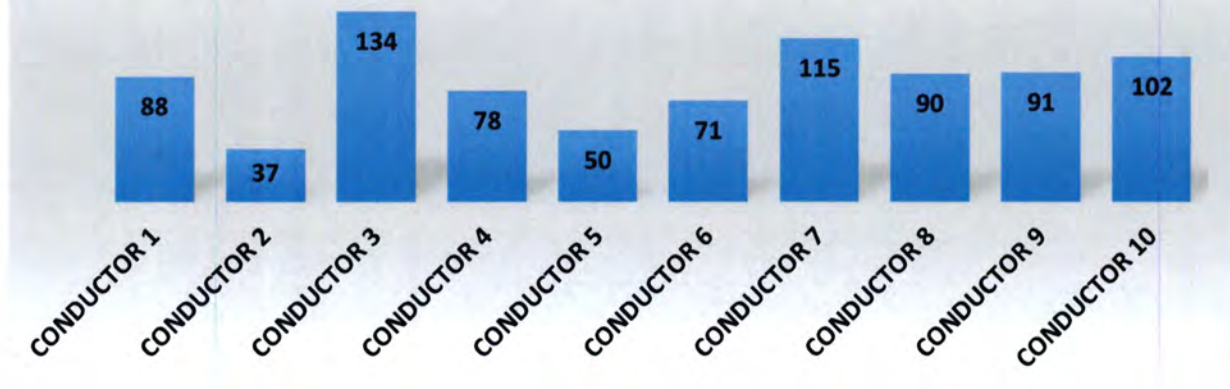


Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

El monto del consumo de combustible corresponde al importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) en concordancia con la Facturación Flota Gobierno presentada por el proveedor Petróleos Delta, S.A.

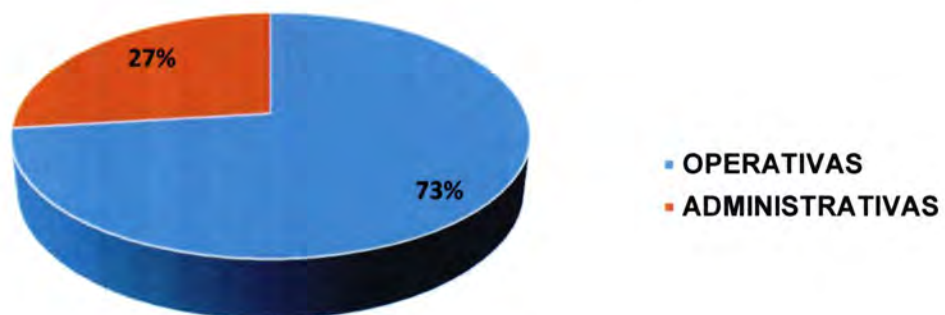
El resultado del consumo de combustible refleja 856 misiones de las cuales 626 que representan el 73% corresponden a misiones operativas y 230 que representan el 27% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante el mes de marzo de 2026 por nuestra flota vehicular. (Ver gráficas N°2 y N°3)

GRAFICA N° 2 MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

GRAFICA N° 3 MISIONES REALIZADAS EN MARZO 2026



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.



Julio Manuel Aranda Meléndez
Jefe de la Sección de Transporte

G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2026 y 2025

(En miles de Balboas)

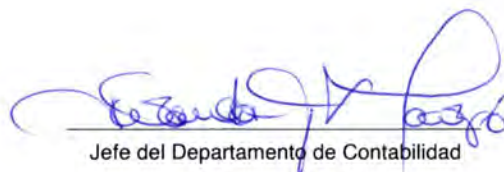
ACTIVOS	2026	2025	PASIVOS	2026	2025
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	50	26	Cuentas por pagar	433	188
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	29	26	Provisiones		
Total activos corrientes	79	53	Total pasivos corrientes	433	188
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	741	989	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	9	10	Total pasivos	433	188
Activos intangibles	10	12	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	406	876
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	44,160	38,907
Total de activos no corrientes	760	1,010	Reservas		
Total de activos	838	1,063	Resultados acumulados	43,754	38,031
			Intereses minoritarios		
			Total de activos		
			Netos/Patrimonio	406	876

Las notas forman parte integrante de este informe.



Representante Legal


Director de Administración y/o Finanzas






Jefe del Departamento de Contabilidad

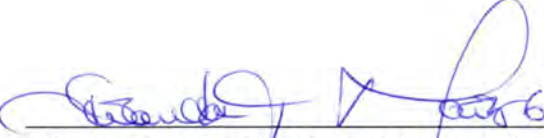
G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		CUADRO D
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de marzo de 2026 (en miles de balboas)		
		2026
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros por:		
Ingresos sin contraprestación		-
Ingresos con contraprestación		-
Pagos por:		
Gastos de personal		1,010
Servicios prestados por terceros		67
Consumo de bienes corrientes		20
Transferencias		1
Prestaciones a la seguridad social		-
Gastos financieros		-
Otros pagos relativos a la actividad		48
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-	1,146
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros por:		
Disposición de activos		-
Inversiones financieras en títulos valores		-
Inversiones en préstamos		-
Participación patrimonial en empresas		-
Otros cobros relativos a la actividad		-
Pagos por:		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	33
Inversiones financieras en títulos valores		-
Inversiones en préstamos		-
Participación patrimonial en empresas		-
Otros pagos relativos a la actividad		-
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión		33
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros por:		
Financiamiento de tesorería		1,133
Deuda pública interna		-
Deuda pública externa		-
Otros cobros relativos a la actividad		-
Pagos por		
Financiamiento de tesorería		-
Deuda pública interna		-
Deuda pública externa		-
Otros pagos relativos a la actividad		-
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		1,133
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo		21
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		29
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		50
Las notas forman parte integrante de este informe.		

G.3 (CONTINUACIÓN)

		CUADRO D
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 31 de marzo de 2026 (en miles de balboas)		
		2026
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO		
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE	-	1,288
Mas		
Amortización, deterioro y agotamiento del periodo		52
Pérdida en disposiciones de activos		-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		-
Disminución de inventarios		5
Incremento en cuentas por pagar		85
Incremento en provisiones		
Otros		-
Menos		
Ganancia en disposición de activos		-
Incremento en cuentas por cobrar		-
Incremento en inventarios		-
Disminución en cuentas por pagar		-
Disminución en provisiones		-
Otros		-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	1,146
Las notas forman parte integrante de este informe.		


 Preparado por: Irvin Pérez
 Asistente de Contabilidad


 Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
 Jefa del Departamento de Contabilidad



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo 2026
(En balboas)

NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única del Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de marzo de 2026, muestra un saldo por cincuenta mil noventa balboas (B/.50,090), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de marzo de 2026, la cuenta mayor real de banco en el sistema ISTMO, refleja un saldo de cuarenta mil setecientos setenta y ocho balboas (B/.40,778), monto que no está conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional), ya que por error en la carga del extracto bancario en el sistema ISTMO no se han contabilizados los pagos efectuados el 18 de marzo del presente año, por el monto de mil ciento cuarenta y ocho balboas (B/.1,148), situación que fue reportada al personal de la Dirección Nacional de Contabilidad, sin embargo a la fecha no ha sido corregida.

Además, al cierre existen ordenaciones de pago por debitar por el monto de mil quinientos cuarenta balboas (B/.1,540). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cuatro mil noventa y cinco balboas (B/.4,095).
Comprobantes en cartera por quinientos sesenta y un balboas (B/.561).
Cheque por cambiar por trescientos treinta y cuatro balboas (B/.344), que corresponde al reembolso N°07-2026.
Al cierre no existen reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	4,095	561	-	344	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba un saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil cuatrocientos noventa y dos balboas (B/.1,492).

Comprobantes en cartera por quinientos ocho balboas (B/.508)

Al cierre no existen reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	1,492	508	-	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, muestra saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por tres mil setecientos veintinueve balboas (B/.3,729).

Comprobantes en cartera por mil doscientos setenta y un balboas (B/.1,271).

Al cierre no existen reembolsos en tramite

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	3,729	1,271	-	-	5,000

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes de consumo custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintiocho mil setecientos cuarenta y cuatro balboas (B/.28,744). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	2,515
11040104	Productos de papel y cartón	8,379
11040105	Productos químicos y conexos	919
11040108	Enseres de oficina	12,012
11040111	Útiles y materiales de aseo	4,650
11040199	Útiles y materiales diversos	269
	Total	28,744

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con Recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de marzo de 2026, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por setecientos cuarenta mil setecientos noventa y un balboas (B/.740,791). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	303	3,228
Maquinaria, equipos y otros	1,860,390	1,264,947	595,443
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
TOTAL	2,006,041	1,265,250	740,791

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de marzo de 2026, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
TOTAL	9,050

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de marzo de 2026, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por nueve mil novecientos setecientos treinta y nueve balboas (B/.9,739). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	11,225	9,739
Total	20,964	11,225	9,739

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 31 de marzo de 2026, su saldo es por cuatrocientos treinta y dos mil quinientos treinta balboas (B/.432,530). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	113,415	-	240,203	-	-	353,618
Retenciones no tributarias	23,831	-	18,090	-	-	41,921
Adquisiciones de bienes y servicios	24,882	-	-	-	11,942	36,824
Impuestos	30	-	-	-	137	167
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-
Totales	162,158	0	258,293	-	12,079	432,530

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de marzo de 2026, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO

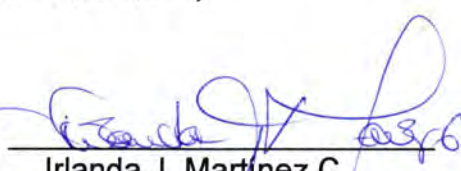
Al finalizar el mes de marzo de 2026, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos once balboas (B/.43,754,211). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por cuarenta y dos millones cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y un mil balboas (B/.42,466,251) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por un millón doscientos ochenta y siete mil novecientos sesenta balboas (B/.1,287,960).

Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N°8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 31 de marzo de 2026, muestra un saldo de cuatrocientos cinco mil ochocientos ochenta y cuatro balboas (B/.405,884). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y cuatro millones ciento sesenta mil noventa y cinco balboas (B/.44,160,095) menos el total de resultado acumulado por cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y cuatro mil doscientos once balboas (B/.43,754,211).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2026
 Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:20:26



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,874,976.50	11,823,484.58-	205,612.85	178,270.82-	12,080,589.35	12,001,755.40-	78,833.95	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,775,867.62	3,999,261.34-	0.00	17,026.56-	4,775,867.62	4,016,287.90-	759,579.72	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	45,083,564.70	45,379,793.31-	435,373.25	571,674.61-	45,518,937.95	45,951,467.92-	0.00	432,529.97
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	48,397,805.17	49,664,186.59-	20,128.25	447,590.92-	48,417,933.42	50,111,777.51-	0.00	1,693,844.09
51	GASTOS	738,182.72	3,670.89-	557,209.97	3,761.41-	1,295,392.69	7,432.30-	1,287,960.39	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	776,679.17	5,614.24-	562,835.27	7,002.47-	1,339,514.44	12,616.71-	1,326,897.73	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	21,768.45	792,833.38-	48,911.84	604,744.64-	70,680.29	1,397,578.02-	0.00	1,326,897.73
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	111,717,962.08	111,717,962.08-	1,830,071.43	1,830,071.43-	113,548,033.51	113,548,033.51-	3,453,271.79	3,453,271.79

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:20:50



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,418,190.26	10,395,596.80-	201,128.66	173,632.55-	10,619,318.92	10,569,229.35-	50,089.57	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,442,086.62	1,413,188.16-	4,484.19	4,638.27-	1,446,570.81	1,417,826.43-	28,744.38	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,745,069.41	3,987,426.39-	0.00	16,851.86-	4,745,069.41	4,004,278.25-	740,791.16	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	21,139.21	11,225.95-	0.00	174.70-	21,139.21	11,400.65-	9,738.56	0.00
2101	Cuentas por pagar	45,083,564.70	45,379,793.31-	435,373.25	571,674.61-	45,518,937.95	45,951,467.92-	0.00	432,529.97
3102	Hacienda pública adicional	113,707.84	43,828,539.06-	0.00	445,263.80-	113,707.84	44,273,802.86-	0.00	44,160,095.02
3104	Resultados	48,284,097.33	5,835,647.53-	20,128.25	2,327.12-	48,304,225.58	5,837,974.65-	42,466,250.93	0.00
5101	Gastos de personal	631,041.65	0.00	481,034.29	2,201.41-	1,112,075.94	2,201.41-	1,109,874.53	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	60,828.55	3,496.19-	50,260.08	1,560.00-	111,088.63	5,056.19-	106,032.44	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	11,576.72	0.00	7,951.54	0.00	19,528.26	0.00	19,528.26	0.00
5104	Transferencias	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	34,735.80	174.70-	17,026.56	0.00	51,762.36	174.70-	51,587.66	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	776,679.17	5,614.24-	562,835.27	7,002.47-	1,339,514.44	12,616.71-	1,326,897.73	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	3,916.94	711,182.02-	6,088.54	560,157.59-	10,005.48	1,271,339.61-	0.00	1,261,334.13
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	17,851.51	81,651.36-	42,823.30	44,587.05-	60,674.81	126,238.41-	0.00	65,563.60
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	111,717,962.08	111,717,962.08-	1,830,071.43	1,830,071.43-	113,548,033.51	113,548,033.51-	45,919,522.72	45,919,522.72

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:13



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	315,718.46	303,718.46-	2,101.92	2,101.92-	317,820.38	305,820.38-	12,000.00	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,102,471.80	10,091,878.34-	199,026.74	171,530.63-	10,301,498.54	10,263,408.97-	38,089.57	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,442,086.62	1,413,188.16-	4,484.19	4,638.27-	1,446,570.81	1,417,826.43-	28,744.38	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,845,303.54	984,912.67-	0.00	0.00	2,845,303.54	984,912.67-	1,860,390.87	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,616,712.39	1,616,712.39-	0.00	0.00	1,616,712.39	1,616,712.39-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	103,707.25	1,352,106.10-	0.00	16,851.86-	103,707.25	1,368,957.96-	0.00	1,265,250.71
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	174.70	11,225.95-	0.00	174.70-	174.70	11,400.65-	0.00	11,225.95
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	31,645,849.55	31,886,052.24-	327,301.81	440,716.80-	31,973,151.36	32,326,769.04-	0.00	353,617.68
210102	Retenciones no tributarias	442,554.52	460,644.08-	39,589.95	63,420.96-	482,144.47	524,065.04-	0.00	41,920.57
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,769,350.06	11,806,536.90-	54,996.23	54,633.67-	11,824,346.29	11,861,170.57-	0.00	36,824.28
210104	Impuestos	227,197.44	227,486.96-	600.76	478.68-	227,798.20	227,965.64-	0.00	167.44
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	744,465.63	744,925.63-	12,884.50	12,424.50-	757,350.13	757,350.13-	0.00	0.00
310201	Traspasos y remesas	113,707.84	43,828,539.06-	0.00	445,263.80-	113,707.84	44,273,802.86-	0.00	44,160,095.02
310401	Resultado del ejercicio	5,561,613.73	5,561,613.73-	0.00	0.00	5,561,613.73	5,561,613.73-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	41,866,702.91	36.23-	0.00	0.00	41,866,702.91	36.23-	41,866,666.68	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	855,780.69	273,997.57-	20,128.25	2,327.12-	875,908.94	276,324.69-	599,584.25	0.00
510101	Sueldos	419,186.50	0.00	420,498.17	1,500.00-	839,684.67	1,500.00-	838,184.67	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:13



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	12,750.00	0.00	12,750.00	0.00	25,500.00	0.00	25,500.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	93,995.29	0.00	391.12	633.33-	94,386.41	633.33-	93,753.08	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	8,383.47	0.00	4,174.32	0.00	12,557.79	0.00	12,557.79	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	86,410.86	0.00	38,041.42	68.08-	124,452.28	68.08-	124,384.20	0.00
510109	Riesgos profesionales	8,638.47	0.00	4,301.82	0.00	12,940.29	0.00	12,940.29	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	1,677.06	0.00	824.13	0.00	2,501.19	0.00	2,501.19	0.00
510199	Otros gastos de personal	0.00	0.00	53.31	0.00	53.31	0.00	53.31	0.00
510201	Alquileres	9,654.68	0.00	7,267.75	0.00	16,922.43	0.00	16,922.43	0.00
510202	Servicios básicos	5,913.22	0.00	6,096.97	0.00	12,010.19	0.00	12,010.19	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	272.38	136.19-	122.61	0.00	394.99	136.19-	258.80	0.00
510205	Viáticos	42,852.00	3,350.00-	9,207.00	1,540.00-	52,059.00	4,890.00-	47,169.00	0.00
510206	Transporte	1,119.12	10.00-	890.06	20.00-	2,009.18	30.00-	1,979.18	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	304.25	0.00	617.21	0.00	921.46	0.00	921.46	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	677.59	0.00	2,026.36	0.00	2,703.95	0.00	2,703.95	0.00
510210	Primas de seguros	0.00	0.00	23,996.81	0.00	23,996.81	0.00	23,996.81	0.00
510299	Otros servicios recibidos	35.31	0.00	35.31	0.00	70.62	0.00	70.62	0.00
510301	Alimentos y bebidas	2,815.28	0.00	2,103.74	0.00	4,919.02	0.00	4,919.02	0.00
510302	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	29.43	0.00	29.43	0.00	29.43	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	4,666.14	0.00	2,030.06	0.00	6,696.20	0.00	6,696.20	0.00
510304	Productos de papel y cartón	734.74	0.00	173.39	0.00	908.13	0.00	908.13	0.00
510305	Productos químicos y conexos	250.72	0.00	217.13	0.00	467.85	0.00	467.85	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	115.45	0.00	1,350.27	0.00	1,465.72	0.00	1,465.72	0.00
510308	Útiles de oficina	2,578.21	0.00	1,835.42	0.00	4,413.63	0.00	4,413.63	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	381.60	0.00	168.40	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	34.58	0.00	43.70	0.00	78.28	0.00	78.28	0.00
510401	Transferencias corrientes	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2026
 Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:13



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	34,211.70	0.00	16,851.86	0.00	51,063.56	0.00	51,063.56	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	524.10	174.70-	174.70	0.00	698.80	174.70-	524.10	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	776,679.17	5,614.24-	562,835.27	7,002.47-	1,339,514.44	12,616.71-	1,326,897.73	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	3,916.94	711,182.02-	6,088.54	560,157.59-	10,005.48	1,271,339.61-	0.00	1,261,334.13
920301	Órdenes de compra	5,715.63	43,857.63-	10,420.97	27,669.46-	16,136.60	71,527.09-	0.00	55,390.49
920302	Contratos	12,135.88	37,793.73-	32,402.33	16,917.59-	44,538.21	54,711.32-	0.00	10,173.11
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	111,717,962.08	111,717,962.08-	1,830,071.43	1,830,071.43-	113,548,033.51	113,548,033.51-	47,195,999.38	47,195,999.38

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	237,683.71	232,683.71-	2,101.92	2,101.92-	239,785.63	234,785.63-	5,000.00	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	78,034.75	71,034.75-	0.00	0.00	78,034.75	71,034.75-	7,000.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	105,201.64	94,608.18-	50,136.61	19,952.03-	155,338.25	114,560.21-	40,778.04	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	99,408.61	99,408.61-	35,393.64	38,082.11-	134,802.25	137,490.72-	0.00	2,688.47
1101030302	Fondo General Institucional CH	6,717.87	6,717.87-	2,101.92	2,101.92-	8,819.79	8,819.79-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	568,357.65	568,357.65-	111,394.57	111,394.57-	679,752.22	679,752.22-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	62,407.13	58,811.64-	0.00	1,080.71-	62,407.13	59,892.35-	2,514.78	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	134,272.58	134,272.58-	0.00	0.00	134,272.58	134,272.58-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,824.33	8,824.33-	123.69	123.69-	8,948.02	8,948.02-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	114,914.89	106,381.42-	0.00	154.16-	114,914.89	106,535.58-	8,379.31	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	57,051.02	56,076.07-	28.88	84.71-	57,079.90	56,160.78-	919.12	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	93,209.10	93,209.10-	1,337.33	1,337.33-	94,546.43	94,546.43-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	110,774.69	100,100.83-	2,994.29	1,655.66-	113,768.98	101,756.49-	12,012.49	0.00
1104010900	Licencias informáticas	338,008.23	338,008.23-	0.00	0.00	338,008.23	338,008.23-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	72,519.24	67,701.57-	0.00	167.77-	72,519.24	67,869.34-	4,649.90	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	225,769.40	225,769.40-	0.00	0.00	225,769.40	225,769.40-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	132,564.88	132,261.86-	0.00	34.24-	132,564.88	132,296.10-	268.78	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	107,635.41	52,368.11-	0.00	0.00	107,635.41	52,368.11-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	277,258.63-	0.00	0.00	990,777.86	277,258.63-	713,519.23	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,665.63	4,530.89-	0.00	0.00	39,665.63	4,530.89-	35,134.74	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	3,060.51-	0.00	0.00	82,260.01	3,060.51-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,270.69	2,370.66-	0.00	0.00	38,270.69	2,370.66-	35,900.03	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	43,345.88-	0.00	0.00	62,477.07	43,345.88-	19,131.19	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	1,332.31-	0.00	0.00	4,272.60	1,332.31-	2,940.29	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	820,253.22	251,581.68-	0.00	0.00	820,253.22	251,581.68-	568,671.54	0.00
1204032100	Herramientas	2,793.19	104.95-	0.00	0.00	2,793.19	104.95-	2,688.24	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	358,309.49	142,667.91-	0.00	0.00	358,309.49	142,667.91-	215,641.58	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	132,780.61	85,056.09-	0.00	0.00	132,780.61	85,056.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	64,056.30	30,033.67-	0.00	0.00	64,056.30	30,033.67-	34,022.63	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	195,467.54	195,467.54-	0.00	0.00	195,467.54	195,467.54-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.25	296.11-	0.00	7.36-	0.25	303.47-	0.00	303.22
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	103,103.13	1,351,206.12-	0.00	16,844.50-	103,103.13	1,368,050.62-	0.00	1,264,947.49
1204980300	Deprec acumul de infraestruc públi no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980600	Amortización acumulada de aplicativos desarrollado	174.70	174.70-	0.00	0.00	174.70	174.70-	0.00	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	11,051.25-	0.00	174.70-	0.00	11,225.95-	0.00	11,225.95
2101010100	Sueldos	23,496,994.49	23,592,117.34-	183,933.44	267,580.77-	23,680,927.93	23,859,698.11-	0.00	178,770.18
2101010101	Sueldos	505,200.38	522,553.95-	3,243.66	14,253.48-	508,444.04	536,807.43-	0.00	28,363.39
2101010400	Gastos de representación	1,072,002.96	1,072,002.96-	3,327.27	9,981.81-	1,075,330.23	1,081,984.77-	0.00	6,654.54
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	196,822.92	198,551.69-	1,020.14	1,006.28-	197,843.06	199,557.97-	0.00	1,714.91
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	317,861.13	327,638.14-	21,286.59	34,366.12-	339,147.72	362,004.26-	0.00	22,856.54
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	90,003.53	96,235.49-	385.22	1,917.42-	90,388.75	98,152.91-	0.00	7,764.16
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	44,177.30	45,944.93-	3,521.04	5,257.53-	47,698.34	51,202.46-	0.00	3,504.12
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	8,163.06	8,494.18-	49.92	238.47-	8,212.98	8,732.65-	0.00	519.67

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg. Educ. Empleadores EPD	381,390.45	385,990.76-	4,262.85	4,460.47-	385,653.30	390,451.23-	0.00	4,797.93
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	381,803.58	395,587.63-	27,872.02	42,243.10-	409,675.60	437,830.73-	0.00	28,155.13
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	88,638.33	91,398.39-	481.20	1,948.76-	89,119.53	93,347.15-	0.00	4,227.62
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,402,351.87	3,463,794.82-	58,335.45	40,658.67-	3,460,687.32	3,504,453.49-	0.00	43,766.17
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	396,361.10	401,088.91-	4,390.35	4,587.97-	400,751.45	405,676.88-	0.00	4,925.43
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	80,881.11	84,055.17-	6,672.02	10,397.88-	87,553.13	94,453.05-	0.00	6,899.92
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	12,677.68	13,207.47-	79.86	381.53-	12,757.54	13,589.00-	0.00	831.46
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	72,683.38	73,603.63-	852.75	881.36-	73,536.13	74,484.99-	0.00	948.86
2101011700	Bonificaciones	164,109.64	180,060.14-	7,588.03	555.18-	171,697.67	180,615.32-	0.00	8,917.65
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	46,738.10	48,185.60-	3,360.00	4,737.50-	50,098.10	52,923.10-	0.00	2,825.00
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	21,716.66	22,563.50-	2,077.89	3,683.15-	23,794.55	26,246.65-	0.00	2,452.10
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	12,630.98	13,046.72-	953.20	1,612.38-	13,584.18	14,659.10-	0.00	1,074.92
2101020500	Retenciones por préstamos	353,016.47	368,081.75-	32,561.46	52,418.33-	385,577.93	420,500.08-	0.00	34,922.15
2101020800	Retenciones por ahorros	6,581.66	6,844.16-	525.00	787.50-	7,106.66	7,631.66-	0.00	525.00
2101029900	Otras retenciones no tributarias	1,870.65	1,922.35-	112.40	182.10-	1,983.05	2,104.45-	0.00	121.40

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030100	Bienes y servicios para consumo	7,365,252.39	7,398,913.46-	45,965.81	45,603.25-	7,411,218.20	7,444,516.71-	0.00	33,298.51
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	366.40	366.40-	0.00	0.00	366.40	366.40-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,345,036.78	1,348,562.55-	0.00	0.00	1,345,036.78	1,348,562.55-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	3,058,694.49	3,058,694.49-	9,030.42	9,030.42-	3,067,724.91	3,067,724.91-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	227,197.44	227,486.96-	600.76	478.68-	227,798.20	227,965.64-	0.00	167.44
2101050100	Transferencia corrientes	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	370,056.47	370,516.47-	11,947.00	11,487.00-	382,003.47	382,003.47-	0.00	0.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	374,409.16	374,409.16-	937.50	937.50-	375,346.66	375,346.66-	0.00	0.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	2,000.02	513,917.71-	0.00	50,136.61-	2,000.02	564,054.32-	0.00	562,054.30
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	0.00	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	1,300,722.88
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	40,402,237.67-	0.00	395,127.19-	0.00	40,797,364.86-	0.00	40,797,364.86
3104010000	Resultado del ejercicio	5,561,613.73	5,561,613.73-	0.00	0.00	5,561,613.73	5,561,613.73-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	41,866,702.91	36.23-	0.00	0.00	41,866,702.91	36.23-	41,866,666.68	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	839,624.68	4,197.25-	20,128.25	2,327.12-	859,752.93	6,524.37-	853,228.56	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14
5101010000	Sueldos	419,186.50	0.00	420,498.17	1,500.00-	839,684.67	1,500.00-	838,184.67	0.00
5101040000	Gastos de representación	12,750.00	0.00	12,750.00	0.00	25,500.00	0.00	25,500.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101060000	Décimo tercer mes	93,995.29	0.00	391.12	633.33-	94,386.41	633.33-	93,753.08	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	8,383.47	0.00	4,174.32	0.00	12,557.79	0.00	12,557.79	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	86,410.86	0.00	38,041.42	68.08-	124,452.28	68.08-	124,384.20	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	8,638.47	0.00	4,301.82	0.00	12,940.29	0.00	12,940.29	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	1,677.06	0.00	824.13	0.00	2,501.19	0.00	2,501.19	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	0.00	0.00	53.31	0.00	53.31	0.00	53.31	0.00
5102010000	Alquileres	9,654.68	0.00	7,267.75	0.00	16,922.43	0.00	16,922.43	0.00
5102020000	Servicios básicos	5,913.22	0.00	6,096.97	0.00	12,010.19	0.00	12,010.19	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	272.38	136.19-	122.61	0.00	394.99	136.19-	258.80	0.00
5102050000	Viáticos	42,852.00	3,350.00-	9,207.00	1,540.00-	52,059.00	4,890.00-	47,169.00	0.00
5102060000	Transporte	1,119.12	10.00-	890.06	20.00-	2,009.18	30.00-	1,979.18	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	304.25	0.00	617.21	0.00	921.46	0.00	921.46	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	677.59	0.00	2,026.36	0.00	2,703.95	0.00	2,703.95	0.00
5102100000	Primas de seguros	0.00	0.00	23,996.81	0.00	23,996.81	0.00	23,996.81	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	35.31	0.00	35.31	0.00	70.62	0.00	70.62	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	2,815.28	0.00	2,103.74	0.00	4,919.02	0.00	4,919.02	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	29.43	0.00	29.43	0.00	29.43	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	4,666.14	0.00	2,030.06	0.00	6,696.20	0.00	6,696.20	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	734.74	0.00	173.39	0.00	908.13	0.00	908.13	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	250.72	0.00	217.13	0.00	467.85	0.00	467.85	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	115.45	0.00	1,350.27	0.00	1,465.72	0.00	1,465.72	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	2,578.21	0.00	1,835.42	0.00	4,413.63	0.00	4,413.63	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	381.60	0.00	168.40	0.00	550.00	0.00	550.00	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	34.58	0.00	43.70	0.00	78.28	0.00	78.28	0.00
5104010800	A Persona Naturales	0.00	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00	937.50	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2026
 Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:32



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	14.72	0.00	7.36	0.00	22.08	0.00	22.08	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	34,196.98	0.00	16,844.50	0.00	51,041.48	0.00	51,041.48	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	524.10	174.70-	174.70	0.00	698.80	174.70-	524.10	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	776,679.17	5,614.24-	562,835.27	7,002.47-	1,339,514.44	12,616.71-	1,326,897.73	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	3,916.94	711,182.02-	6,088.54	560,157.59-	10,005.48	1,271,339.61-	0.00	1,261,334.13
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	5,715.63	43,857.63-	10,420.97	27,669.46-	16,136.60	71,527.09-	0.00	55,390.49
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	12,135.88	37,793.73-	32,402.33	16,917.59-	44,538.21	54,711.32-	0.00	10,173.11
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	111,717,962.08	111,717,962.08-	1,830,071.43	1,830,071.43-	113,548,033.51	113,548,033.51-	49,663,305.67	49,663,305.67

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
 CUENTA N°200804700065
 AL 31 DE MARZO DE 2026
 (En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 28 FEBRERO DE 2026		10,593
Más:		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	50,137	
ORDENACIONES ANULADAS	-	
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-	50,137
SUB-TOTAL		60,730
Menos:		
ORDENACIONES GIRADAS	22,640	
NOTAS DE DÉBITO	-	
OTROS CARGOS	-	22,640
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE MARZO DE 2026		38,090
SALDO SEGUN BANCO AL 31 DE MARZO DE 2026		39,630
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-	
SUBTOTAL		39,630
Menos: ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	1,540	
Menos: AJUSTES	-	1,540
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE MARZO DE 2026		38,090

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO mantiene diferencia por mil ciento cuarenta y ocho balboas (B/.1,148) con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional, debido a error en la carga del extracto bancario del mes de marzo de 2026.

César J. González A.

Preparado por:
 César J. González A.
 Contador I



Irlanda J. Martínez Córdoba

Revisado por:
 Irlanda J. Martínez Córdoba
 Jefa del Departamento de Contabilidad



mef
Ministerio de Economía y Finanzas

Estado de cuenta

07/04/26 16:25:57 hrs.

Razón social	Número de cuenta	Fecha	Saldo inicial
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS	200804700065	31/03/26	10,593.46

147 Registros encontrados, mostrando del 1 al 100

Fecha	No. de cheque/Refe.	Description	Débito	Crédito	Saldo
02/03/26	8393327	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,424.23	14,017.69
02/03/26	8393327	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,162.64	18,180.33
02/03/26	106273	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		18,177.11
02/03/26	106274	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.24		18,160.87
02/03/26	106275	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		18,159.71
02/03/26	106276	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		18,158.55
03/03/26	8395834	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		17,479.67	35,638.22
03/03/26	106381	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18		35,624.04
03/03/26	106382	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.55		35,605.49
03/03/26	106383	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.70		35,603.79
03/03/26	8397028	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	50.11		35,553.68
03/03/26	8397028	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.92		35,550.76
03/03/26	8397028	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65		35,107.11
03/03/26	8397028	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	580.63		34,526.48
04/03/26	8398736	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		34,492.33
04/03/26	8398736	JUAN NAVARRO	110.00		34,382.33
04/03/26	8398736	JUAN NAVARRO	5.00		34,377.33
04/03/26	8398736	ABDIEL CHIPANTIZA	110.00		34,267.33
04/03/26	8398736	ABDIEL CHIPANTIZA	5.00		34,262.33
04/03/26	8398736	VALENTINO BROOKS	110.00		34,152.33
04/03/26	8398736	VALENTINO BROOKS	5.00		34,147.33
04/03/26	8398736	JOSEF GITENS	110.00		34,037.33
04/03/26	8398736	JOSEF GITENS	5.00		34,032.33
04/03/26	8398736	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		33,998.18
04/03/26	8398736	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		33,902.96
04/03/26	8398736	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	243.61		33,659.35
04/03/26	8398736	ALBERTO ANTONIO RODRIGUEZ RODR	480.24		33,179.11
04/03/26	8398736	IDAAN	13.09		33,166.02
05/03/26	8401620	ELOY BELFON	316.00		32,850.02
05/03/26	8401620	ELOY BELFON	5.00		32,845.02
05/03/26	8401620	OSVALDO ATENCIO	316.00		32,529.02
05/03/26	8401620	OSVALDO ATENCIO	5.00		32,524.02
05/03/26	8401620	DAVID DE GRACIA	316.00		32,208.02
05/03/26	8401620	DAVID DE GRACIA	5.00		32,203.02
05/03/26	8401620	MARVIN MCPHERSON	316.00		31,887.02
05/03/26	8401620	MARVIN MCPHERSON	5.00		31,882.02
09/03/26	8409830	JAIME BARROSO	391.00		31,491.02
11/03/26	217433	LYNNETTE ZACHRISSON	611.93		30,879.09
12/03/26	8420419	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,845.24	34,724.33
12/03/26	107144	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.46		34,719.87
12/03/26	217549	LYNNETTE ZACHRISSON	601.10		34,118.77
12/03/26	8422118	ALGIS BULTRON	106.00		34,012.77
12/03/26	8422118	WALTER VILLARREAL	110.00		33,902.77
12/03/26	8422118	WALTER VILLARREAL	5.00		33,897.77
12/03/26	8422118	EVYD CASTILLO	106.00		33,791.77

12/03/26	8422118	OLIVER LOPEZ	110.00	33,681.77
12/03/26	8422118	OLIVER LOPEZ	5.00	33,676.77
13/03/26	8423624	OMICRON PANAMA CORPORATION	131.73	33,545.04
16/03/26	217669	LYNNETTE ZACHRISSON	544.87	33,000.17
16/03/26	8426021	ANWAR MORALES	310.00	32,690.17
16/03/26	8426021	ANWAR MORALES	5.00	32,685.17
16/03/26	8426021	JOSEPH BALABARCA	310.00	32,375.17
16/03/26	8426021	OLIVER LOPEZ	310.00	32,065.17
16/03/26	8426021	OLIVER LOPEZ	5.00	32,060.17
17/03/26	107546	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	24.43	32,035.74
17/03/26	107547	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.95	32,031.79
17/03/26	8430925	MOTORLAND GARAGESA	116.69	31,915.10
17/03/26	8430925	MOTORLAND GARAGESA	722.51	31,192.59
17/03/26	8430925	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15	31,045.44
17/03/26	8430925	MARGARITA GONZALEZ	310.00	30,735.44
17/03/26	8430925	MARGARITA GONZALEZ	5.00	30,730.44
17/03/26	8430925	RICHARD WING	310.00	30,420.44
17/03/26	8430925	RICHARD WING	5.00	30,415.44
17/03/26	8430925	FELIX PUGA	310.00	30,105.44
17/03/26	8430925	FELIX PUGA	5.00	30,100.44
18/03/26	107663	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.67	30,092.77
18/03/26	107664	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.88	30,084.89
18/03/26	107665	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16	30,083.73
18/03/26	107666	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16	30,082.57
18/03/26	107667	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22	30,079.35
18/03/26	107668	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.61	30,077.74
19/03/26	8438630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	47.45	30,030.29
19/03/26	8438630	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15	29,996.14
19/03/26	8438630	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15	29,961.99
19/03/26	8438630	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22	29,866.77
19/03/26	8438630	PAN DATA SERVICES INC	460.99	29,405.78
19/03/26	8438630	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.89	29,402.89
19/03/26	8438630	PAN DATA SERVICES INC	473.62	28,929.27
20/03/26	8440017	MITZELA DE LEON	110.00	28,819.27
20/03/26	8440017	JUAN NAVARRO	110.00	28,709.27
20/03/26	8440017	JUAN NAVARRO	5.00	28,704.27
20/03/26	8440017	WALTER VILLARREAL	110.00	28,594.27
20/03/26	8440017	WALTER VILLARREAL	5.00	28,589.27
20/03/26	8440017	VALENTINO BROOKS	110.00	28,479.27
20/03/26	8440017	VALENTINO BROOKS	5.00	28,474.27
20/03/26	8440017	JAVIER MURILLO	110.00	28,364.27
20/03/26	8440017	JAVIER MURILLO	5.00	28,359.27
20/03/26	8442322	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	443.65	27,915.62
20/03/26	8442322	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45	27,356.17
20/03/26	8442322	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39	26,699.78
20/03/26	8442322	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39	26,043.39
20/03/26	8442322	IDAAN	11.90	26,031.49
23/03/26	8444324	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO	7,190.74	33,222.23
23/03/26	107940	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92	33,203.31
23/03/26	107941	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20	33,181.11
23/03/26	107942	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20	33,158.91
23/03/26	107943	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.18	33,144.73
24/03/26	108095	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.55	33,126.18
24/03/26	108096	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.94	33,123.24
24/03/26	108097	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.48	33,121.76

TOTAL DE DEBITOS

21,100.50

TOTAL DE CREDITOS

50,136.61

SALDO

39,629.57



Estado de cuenta

07/04/26 16:29:18 hrs.

Razon social	Número de cuenta	Fecha	Saldo inicial
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS	200804700065	31/03/26	10,593.46

147 Registros encontrados, mostrando del 101 al 147

Fecha	No. de cheque/Refe.	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
				[Anterior] 1, 2 [Siguiente]	
24/03/26	108098	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.08		33,120.68
24/03/26	108099	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.30		33,120.38
24/03/26	108100	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		33,104.20
24/03/26	108101	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.73		33,101.47
24/03/26	108102	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.03		33,100.44
24/03/26	108103	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	5.25		33,095.19
24/03/26	217977	LYNNETTE ZACHRISSON	344.02		32,751.17
24/03/26	8446326	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		32,711.17
24/03/26	8446326	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		32,671.17
24/03/26	8446326	DIOMEDES PEREZ	410.00		32,261.17
24/03/26	8446326	DAVID DE GRACIA	410.00		31,851.17
24/03/26	8446326	DAVID DE GRACIA	5.00		31,846.17
24/03/26	8446326	MAYKOL GUTIERREZ	410.00		31,436.17
24/03/26	8446326	MAYKOL GUTIERREZ	5.00		31,431.17
24/03/26	8446326	MARVIN MCPHERSON	410.00		31,021.17
24/03/26	8446326	MARVIN MCPHERSON	5.00		31,016.17
25/03/26	8451625	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,033.72	35,049.89
25/03/26	8448934	VENTAS INTL ERLISAAC SA	155.25		34,894.64
25/03/26	8448934	VENTAS INTL ERLISAAC SA	80.73		34,813.91
25/03/26	8448934	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	43.88		34,770.03
25/03/26	8448934	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	2.87		34,767.16
25/03/26	8448934	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	580.63		34,186.53
25/03/26	8448934	OMICRON PANAMA CORPORATION	86.74		34,099.79
25/03/26	8448934	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.36		33,621.43
25/03/26	8448934	PROYECTOS GRAFICOS Y ESTRUCTUR	31.85		33,589.58
25/03/26	8448934	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	30.36		33,559.22
25/03/26	8448934	PAN DATA SERVICES INC	17.89		33,541.33
26/03/26	108443	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		33,529.99
26/03/26	108444	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.34		33,518.65
27/03/26	108562	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	14.35		33,504.30
27/03/26	108563	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.95		33,484.35
27/03/26	108564	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.02		33,483.33
27/03/26	8458329	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		33,147.99
27/03/26	8458329	HIDRO POWER SYSTEMS INC	335.34		32,812.65
27/03/26	8458329	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	271.51		32,541.14
27/03/26	8458632	MELQUIADES MONTERO	150.00		32,391.14
27/03/26	8458632	MELQUIADES MONTERO	150.00		32,241.14
27/03/26	8458632	DANIEL LLOVELL	150.00		32,091.14
27/03/26	8458632	DANIEL LLOVELL	150.00		31,941.14
30/03/26	8462324	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		4,568.35	36,509.49
30/03/26	108683	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.79		36,499.70
30/03/26	8462223	SUPER STARS COMPUTERS SOCIEDAD	589.95		35,909.75
30/03/26	8462223	SUPER STARS COMPUTERS SOCIEDAD	424.35		35,485.40
30/03/26	8462223	PAN DATA SERVICES INC	61.04		35,424.36
30/03/26	8462223	JETSABEL SARMIENTO BETHANCOURT	937.50		34,486.86

31/03/26	8465731	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,432.02	39,918.88
31/03/26	8465630	MOTORLAND GARAGESA	289.31		39,629.57
TOTAL DE DEBITOS		TOTAL DE CREDITOS		SALDO	
	21,100.50		50,136.61		39,629.57

[Volver](#)

[Imprimir](#)

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2026
 Dependencia: P047000

Fecha: 13.04.2026
 Hora: 16:21:49



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	105,201.64	94,608.18-	50,136.61	19,952.03-	155,338.25	114,560.21-	40,778.04	0.00
	TOTALES	105,201.64	94,608.18-	50,136.61	19,952.03-	155,338.25	114,560.21-	40,778.04	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
31 DE MARZO DE 2026
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	240,203	440,717	327,302	353,618
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	18,090	63,421	39,590	41,921
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	37,186	54,634	54,996	36,824
IMPUESTOS	290	478	601	167
TRANSFERENCIAS	-			-
GASTOS FINANCIEROS	-			-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	460	12,424	12,884	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	296,229	571,674	435,373	432,530

Fuente: Departamento de Contabilidad

César J. González

Preparado por: César J. González
Cargo: Contador I



Irlanda J. Martínez Córdoba

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Jefa del Departamento de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2026
 Dependencia: P047000

Fecha: 07.04.2026
 Hora: 16:17:00



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	31,645,849.55	31,886,052.24-	327,301.81	440,716.80-	31,973,151.36	32,326,769.04-	0.00	353,617.68
210102	Retenciones no tributarias	442,554.52	460,644.08-	39,589.95	63,420.96-	482,144.47	524,065.04-	0.00	41,920.57
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,769,350.06	11,806,536.90-	54,996.23	54,633.67-	11,824,346.29	11,861,170.57-	0.00	36,824.28
210104	Impuestos	227,197.44	227,486.96-	600.76	478.68-	227,798.20	227,965.64-	0.00	167.44
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	744,465.63	744,925.63-	12,884.50	12,424.50-	757,350.13	757,350.13-	0.00	0.00
	TOTALES	45,083,564.70	45,379,793.31-	435,373.25	571,674.61-	45,518,937.95	45,951,467.92-	0.00	432,529.97

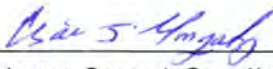
G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

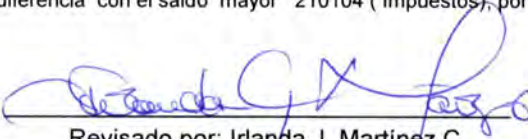
RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE MARZO DE 2026
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor no esta a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por que el proveedor, no está a paz y salvo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de noviembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de diciembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Ricoh Panamá, S.A	21077-51-189871	Devengado de la orden de compra N°4200661337, por el suministro de seis (6) unidades de Tóner Print Corrige AIO SP 3710/320	538.16
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Ricoh Panamá, S.A.	21077-51-189871	Devengado de la orden de compra N°4200661337, por el suministro de seis (6) unidades de Tóner Print Corrige AIO SP 3710/320	18.20
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de marzo 2026 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,963.31
Canon Panamá, S.A.	665-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200662715, por el suministro de útiles de oficina.	239.81
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Canon Panamá, S.A.	665-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200662715, por el suministro de útiles de oficina.	8.11
Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.°4200663282, por el suministro de útiles de oficina.	107.37
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Jellini, S.A.	9857-220-101047	Devengado de la orden de compra N.°4200663282, por el suministro de útiles de oficina.	3.63
			37,177.37

Observación: Al cierre del mes de marzo de 2026, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).


Preparado por: Cesar J. González A.
Contador I


Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE 2026 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	55,266	-	-	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	713,520	-	-	713,520
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,134	-	-	35,134
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,899	-	-	35,899
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	19,131	-	-	19,131
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,941	-	-	2,941
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	568,672	-	-	568,672
1204032100	Herramientas	2,688	-	-	2,688
1204032200	Mobiliario y enseres	215,640	-	-	215,640
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	34,022	-	-	34,022
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	-	-	20,965
	TOTAL.....	1,893,932	=	=	1,893,932

Fuente: Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones: Al 31 de marzo de 2026 no se adquirieron activos, no fueron realizadas donaciones ni descartes.

Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
AL 31 DE MARZO DE 2026
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	28-feb.-2026	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	31-mar.-2026
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	10,593.46	0.00	50,136.61		60,730.07	22,640.50	0.00	38,089.57
TOTAL DEL FONDO	10,593.46	0.00	50,136.61	0.00	60,730.07	22,640.50	0.00	38,089.57

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

1. Se recibieron ocho (8) transferencias de Reembolsos durante el periodo: el N.º 05-2026 por B/.17,479.67, N.º 06-2026 por B/.3,424.23, N.º 07-2026 por B/.4,162.64, N.º 08-2026 por B/.3,845.24, N.º 09-2026 por B/.7,190.74, N.º 10-2026 por B/.4,033.72, N.º 11-2026 por B/.4,568.35 y N.º 12-2026 por B/.5,432.02, dando un monto acumulado de B/.50,136.61
2. Se realizaron treinta y un (31) ordenaciones por un monto acumulado de B/.22,640.50, correspondientes al pago de ochenta y ocho (88) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron cinco (5) Reembolsos durante el periodo: el N.º 08-2026 por B/.3,845.24, N.º 09-2026 por B/.7,190.74, N.º 10-2026 por B/.4,033.72, N.º 11-2026 por B/.4,568.35 y N.º 12-2026 por B/.5,432.02.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AL 31 DE MARZO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO A SIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	4	5,000.00	4,095.45	560.53	-	344.02	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/03/2026	4	5,000.00	4,095.45	560.53	-	344.02	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson



Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

- Se recibieron cuatro (4) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 04-2026 por el monto de B/.611.93, N.º 05-2026 por el monto de B/.601.10, N.º 06-2026 por el monto de B/.544.87 y N.º 07-2026 por el monto de B/.344.02, dando un monto acumulado de B/.2,101.92
- Se confeccionaron cincuenta y seis (56) comprobantes de caja menuda del N.º 123 al N.º 178, por un monto acumulado de B/.1,449.42; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.560.53
- No se anularon comprobantes durante el período.
- Se confeccionaron cuatro (4) Reembolsos durante el periodo: el N.º 04-2026 por el monto de B/.611.93, N.º 05-2026 por el monto de B/.601.10, N.º 06-2026 por el monto de B/.544.87 y N.º 07-2026 por el monto de B/.344.02
- Al cierre del período, el cheque pendiente de cambio corresponde al Reembolso N.º 07-2026 por el monto de B/.344.02



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
AL 31 DE MARZO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	0	2,000.00	1,491.67	508.33	-	-	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/03/2026	0	2,000.00	1,491.67	508.33	-	-	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionaron once (11) comprobantes de caja menuda del N.º 13 al N.º 23 por el monto acumulado de B/.474.09; quedando pendientes comprobantes en cartera de meses anteriores por el monto de B/.34.24, dando un total de B/.508.33
3. No se anulaban comprobantes durante el período.
4. No se confeccionaron reembolsos durante el período.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
AL 31 DE MARZO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	1	5,000.00	3,729.00	1,271.00	-	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/03/2026	1	5,000.00	3,729.00	1,271.00	-	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: el N.º 02-2026 por el monto de B/.930.00
2. Se confeccionaron siete (7) comprobantes de caja menuda del N.º 8 al N.º 14 por un monto acumulado de B/.1,271.00, los cuales quedaron pendientes en cartera.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
6. No se confeccionaron reembolsos durante el período.
4. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.

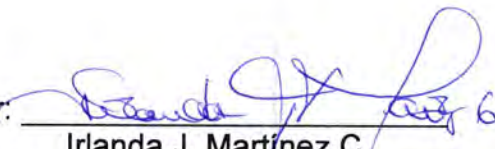
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de marzo de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)

Para la vigencia fiscal 2026, la Fiscalía General de Cuentas ejecuta el proceso presupuestario conforme a los principios y metodología establecidos en la Ley N.º 494 de 29 de octubre de 2025, mediante el cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026.

Al cierre del mes de marzo de 2026, las modificaciones presupuestarias se encuentran debidamente registradas en el presupuesto modificado y cuentan con la debida aprobación de la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, resumen que se detalla a continuación:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	5	242,270	242,270
Redistribuciones	5	193,834	193,834

De conformidad al artículo 339, de la citada Ley, al mes de marzo se han tramitado doce (12) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

No.	Documento	Aprobación
1.	Resolución No. 1-2026	19/02/2026
2.	Resolución No. 2-2026	19/02/2026
3.	Resolución No. 3-2026	19/02/2026
4.	Resolución No. 4-2026	19/02/2026
5.	Resolución No. 5-2026	26/02/2026
6.	Resolución No. 6-2026	26/02/2026



No.	Documento	Aprobación
7.	Resolución No. 7-2026	26/02/2026
8.	Resolución No. 8-2026	03/09/2026
9.	Resolución No. 9-2026	03/09/2026
10.	Resolución No. 10-2026	03/11/2026
11.	Resolución No. 11-2026	18/03/2026
12.	Resolución No. 12-2026	24/03/2026

En cuanto a los artículos 354 y 361 relacionados a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de marzo.

Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE 2026
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,373	-	373	9,000
Oficina de Planificación	9,644	688	1,316	9,016
Oficina Asesoría Legal	6,064	1,002	-	7,066
Departamento de Auditoría Forense	7,684	-	-	7,684
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,818	-	-	30,818
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	33,413	-	-	33,413
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	67,060	-	646	66,414
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	3,039	-	-	3,039
Oficina de Informática	421,218	2,650	2,149	421,719
Departamento de Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	62,575	-	-	62,575
Oficina Regional de Herrera	10,354	-	-	10,354
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	75,467	-	-	75,467
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	40,476	688	1,690	39,474
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	12,406	-	-	12,406
Departamento de Servicios Generales	181,495	373	-	181,868
Sección de Expedientes y Notificaciones	83,640	773	-	84,412
Departamento de Tesorería	8,265	-	-	8,265
Sección de Transporte	724,605	-	-	724,605
TOTAL.....	1,893,932	6,174	6,174	1,893,932

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



Al 31 de marzo de 2026, se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de seis mil ciento setenta y cuatro balboas (B/6,174).

Durante este mes no se adquirieron activos, no fueron realizadas donaciones ni descartes.

Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 31 DE MARZO DE 2026.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	35	75,416.67
Investigación Patrimonial - 002	73	143,829.33
Servicios Administrativos - 003	55	70,041.67
TOTAL	163	289,287.67

Incluye sueldos, y gastos de representación.

Fuente: Reportes de Planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.

Preparado por: **Gilberto Gil**
Jefe de Planillas





I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE MARZO 2026	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Lunes 9 de marzo de 2026.	Charla: "Mujeres en el liderazgo: barreras y oportunidades."	75	Oficina de Informática, SIAP, Servicios Generales, Auditoría Interna, OIRH, Despacho Superior, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Relaciones Públicas, Oficina de Equiparación de Oportunidades, SAF.	Fiscalía General de Cuentas.	Sensibilizar acerca del rol protagónico de las mujeres en el devenir nacional.	Dos horas (2 h).	10:30 a.m. a 12:30 m.	Presencial.	Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Martes 10 de marzo de 2026.	Conversatorio: "Acceso y ejercicio continuo de la función pública en condiciones de igualdad, como no discriminación".	2	Oficina de Equiparación de Oportunidades.	Procuraduría de la Administración.	Fortalecimiento de la gestión pública función pública en condiciones de igualdad, como no discriminación.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Auditorio Azul, del Centro de Capacitación e Investigación, Dra. Alma Montenegro de Fletcher, ubicado en la urbanización Llanos de Curundú	B/. 0.00
Miércoles 11 de marzo de 2026.	Capacitación: derecho de las 144 horas.	15	OIRH, Auditoría Forense, Auditoría Interna, SIAP, Oficina de Informática, Banco Nacional de Panamá, Autoridad Nacional de Aduanas.	Fiscalía General de Cuentas.	Conocer el derecho y responsabilidad de las 144 horas del servidor público, según condiciones especiales.	Tres horas (3 h).	9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Viernes 13 de marzo de 2026.	Conferencia: Las Tics como instrumento de innovación en la gestión institucional.	1	Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Herrera.	Procuraduría de la Administración, Secretaria Provincial de Herrera.	Fortalecer y mejorar las instituciones del Estado, a través de la formación en temas de ética y gestión pública.	Tres horas (3 h).	9:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Salón de reuniones del Registro Público de Chitre, Herrera.	B/. 0.00
Lunes 16 de marzo de 2026.	Charla: Uso, Administración y Manejo de Fondos y Bienes Públicos, para servidores públicos.	30	Municipio de San Miguelito.	Fiscalía General de Cuentas.	Capacitar a los servidores públicos en la correcta administración, manejo y custodia de los bienes y fondos públicos, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos, y previniendo cualquier forma de irregularidad o malversación.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Municipio de San Miguelito.	B/. 0.00
Del lunes 18 al martes 31 de marzo de 2026.	Curso de Excel Básico, Primer Nivel.	4	Despacho Superior, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, OIRH.	Fiscalía General de Cuentas.	Aprender los conceptos básicos de Microsoft Excel, incluyendo la creación, edición y formato de hojas de cálculo, introducción de datos, uso de fórmulas simples y funciones básicas, así como la creación de gráficos para representar datos visualmente.	Cuarenta (40) horas.	De: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial.	Instituto de Innovación Gubernamental, Ciudad del Saber.	B/. 0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Viernes 20 de marzo de 2026.	Conferencia "Servidores públicos sin prejuicios: ética, diversidad y lucha contra la discriminación racial".	20	Despacho Superior, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, OIRH, Oficina de Informática, SIAP, Servicios Generales, SAF.	Fiscalía General de Cuentas.	Acciones formativas, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente que regula el fortalecimiento de las competencias del servidor público, en relación con la discriminación étnico-racial.	Dos horas (2 h)	9:00 a. m. a 11:00 a. m.	Presencial.	Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Viernes 20 de marzo de 2026.	Conferencia: La aplicación del nuevo Código Procesal Civil en los procesos administrativos.	1	Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Herrera.	Procuraduría de la Administración, Secretaría Provincial de Herrera.	Fortalecer y mejorar las instituciones del Estado, a través de la formación en temas de Derecho Administrativo.	Tres horas (3 h).	9:00 a. m. a 12:00 m.	Presencial.	Salón de reuniones del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Chitre, Herrera.	B/. 0.00
Jueves 26 de marzo de 2026.	Conferencia: Métodos de resolución de conflictos aplicados en la Ley 467 de 2025.	1	Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas en la provincia de Herrera.	Procuraduría de la Administración, Secretaría Provincial de Herrera.	Fortalecer y mejorar las instituciones del Estado, a través de la formación en temas de Mediación Comunitaria.	Cuatro horas (4 h).	De: 8:00 a. m. a 12:00 p. m.	Presencial.	Salón de reuniones del Ministerio de Comercio e Industria de Chitre, Herrera.	B/. 0.00

Elaborado por: Lic. **Abdel Rivera**, Coordinador de Adiestramiento.



Revisado por: Licdo. **Abelardo Muñoz**, Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.



J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2026


EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
MARZO, 2026

Proyecto / Actividad		Inversión para el fortalecimiento institucional		
		Presupuesto (en Balboas)		
		Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
1- INVERSIÓN		303,482	18,182	285,300
10471	FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	295,373	18,182	277,191
104710105	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	15,000	1,306	13,694
104710106	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	261,373	16,876	244,497
104710214	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	0	19,000
10472	EQUIPAMIENTO	8,109	0	8,109
104720105	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	8,109	0	8,109

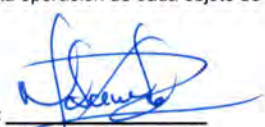
Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:


Gabriel Arcia
Céd. 8-897-1363
Analista de Presupuesto

VºBº:


María Del Carmen Sánchez
Céd. 8-780-1322
Jefe de Departamento de Presupuesto

ce



COMENTARIOS:

El programa de inversiones de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), dispone de una asignación presupuestaria total de trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas, (B/.303,482), equivalente al 5% del presupuesto institucional vigente.

El presupuesto de inversiones contempla la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados con una asignación de quince mil balboas (B/.15,000).
2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la FGC con una asignación de doscientos sesenta y un mil trescientos setenta y tres balboas (B/.261,373).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC con una asignación de diecinueve mil balboas (B/.19,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC con una asignación de ocho mil ciento nueve balboas (B/.8,109).

La ausencia de ejecución al cierre del período evaluado obedece a que los proyectos se encuentran en la fase de ajustes y trámites administrativos, necesarios para la debida formalización de los procesos de contratación de bienes y servicios programados para la actual vigencia fiscal.

K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

El 9 de marzo, la Fiscalía General de Cuentas realizó la conferencia “Mujeres en el Liderazgo: barreras y oportunidades”, en el marco del Día Internacional de la Mujer, con el objetivo de resaltar la importancia de la participación femenina en la toma de decisiones y los desafíos que enfrentan. La ponencia fue dictada por Aracelly De León, directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá, quien abordó temas como derechos civiles, sufragio femenino y el rol de la mujer en el liderazgo. Por su parte, el fiscal general de cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, destacó la necesidad de reflexionar sobre la equidad de oportunidades y fortalecer la participación de la mujer en los ámbitos político y económico. La actividad permitió el intercambio de experiencias entre las colaboradoras, promoviendo el desarrollo del liderazgo femenino.

El 11 de marzo, la Fiscalía General de Cuentas realizó la jornada informativa “Personas con discapacidad y familiares”, en cumplimiento de la Ley 15 del 31 de mayo de 2016, con el objetivo de orientar sobre las horas de permiso remunerado a las que tienen derecho las personas con discapacidad y sus familiares. Según la normativa, los empleadores deben otorgar hasta 144 horas (18 días) laborables anuales a trabajadores que sean padres, madres, tutores o familiares hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de personas con discapacidad. La actividad contó con la participación de los expositores Virgilio Carrión y Mosee Peralta, representantes de las Oficinas de Equiparación de Oportunidades de la Procuraduría de la Administración y la Autoridad Nacional de Aduanas. La jornada permitió reforzar los conocimientos de los funcionarios para el acompañamiento en citas médicas, terapias, tratamientos y actividades educativas, con la participación adicional de colaboradores del Banco Nacional de Panamá y Aduanas.



El 16 de marzo, la Fiscalía General de Cuentas llevó a cabo una jornada de la campaña de prevención “Alto a la Corrupción” en el Municipio de San Miguelito, como parte de la iniciativa orientada a fortalecer los conocimientos sobre la normativa que rige la Jurisdicción de Cuentas. En la actividad participaron 30 funcionarios administrativos del Municipio de San Miguelito, quienes recibieron capacitación sobre el Uso, Administración y Manejo de Fondos Públicos. La jornada fue impartida por Saray Perea, auditora forense de la institución, quien abordó temas como las diferencias entre empleado y agente de manejo, las normas de control interno gubernamental, los actores dentro de un proceso patrimonial y las facultades legales que otorga la Ley a la Fiscalía General de Cuentas para iniciar investigaciones. La actividad permitió a los participantes aclarar dudas y recibir recomendaciones para prevenir posibles afectaciones al Estado.

El 20 de marzo, la Fiscalía General de Cuentas impartió la docencia “Servidores Públicos sin Prejuicios: Ética, Diversidad y Lucha Contra la Discriminación Racial”, con el objetivo de promover la sensibilización y combatir la discriminación étnica en el ámbito institucional. La capacitación se desarrolló bajo los lineamientos de la Dirección General de Carrera Administrativa y la Oficina Institucional de Recursos Humanos. La jornada fue dirigida por Jorge Montenegro, Director de Cultura en el Municipio de Colón, quien abordó los factores que generan actos de discriminación e intolerancia relacionados con el origen étnico, racial y de género en el entorno laboral gubernamental. Esta iniciativa forma parte de un programa interinstitucional orientado a fortalecer la conciencia, la ética y el respeto a la diversidad, mediante la formación continua de los servidores públicos.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto